

Dictámenes: Consulta en línea de los dictámenes de Fiscalía de Estado

¿En qué consiste?

Este trámite permite acceder a una aplicación que contiene los Dictámenes emitidos por la Fiscalía de Estado desde el año 1990 hasta la fecha, y encontrar la siguiente información sobre los mismos:

- Número del dictamen
- Fecha del dictamen
- Número de expediente en que se emitió el dictamen
- Organismo que inició el expediente
- Materia sobre la que se dictaminó
- Recurso planteado
- Resultado del dictamen

Para realizar la consulta se puede utilizar el criterio de búsqueda por cualquiera de los ítems mencionados.

A los funcionarios y agentes de la Administración pública que tengan acceso a la Intranet, también les permitirá acceder a los textos de los dictámenes en formato .pdf (desde 1996 a la fecha)

El resto de los interesados, en caso de necesitarlo, deberán solicitar una copia del dictamen requerido.

Destinatario/s:

Interesados directos (particulares involucrados en el tema sobre el que se dictaminó); abogados; gobiernos; agentes de la Administración Pública Provincial y demás organismos descentralizados.

¿Qué necesito para realizarlo?

Acceder al trámite online y registrarse como usuario siguiendo las indicaciones.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con acceso a internet.

Tramites relacionados:

[Dictámenes: Solicitud de copia de dictámenes de la Fiscalía de Estado](#)

